

Mejorar la celebración



REFLEXIONES SOBRE LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTES

1. Insistir en este tema

Sobre el sentido de la solemnidad de Pentecostés y sobre la manera de celebrar esta solemnidad ya publicamos hace dos años en nuestra revista un extenso artículo (cf. **Oración de las Horas**, n. 6, junio 1976, pp. 6-13). Lo que dijimos no vamos a repetirlo de nuevo; pero, en cambio, creemos, puede ser muy oportuno insistir en algunos aspectos de aquel artículo porque, en muchos lugares por lo menos, la manera como se ambienta y celebra el día de Pentecostés, dista mucho aún de expresar lo que en realidad celebra la Iglesia en este día. Recomendaríamos, pues, releer lo que dijimos en aquel artículo —que algunos lectores, recibieron aquel año cuando Pentecostés estaba ya casi a las puertas— y ahora por otra parte, casi no recordarán; además de sintetizar en unas pocas afirmaciones lo que entonces dijimos más ampliamente pensamos que a muchos les puede ser también útil.

2. Prácticas que no expresan bien el sentido de Pentecostés.

Empezaríamos haciendo como un elenco de prácticas que pueden desdibujar el sentido más propio de lo que es Pentecostés. Entre ellas citaríamos especialmente las siguientes:

a) Convertir el Domingo de Pentecostés en una fiesta en honor del Espíritu Santo en lugar de presentarlo como el día en el que concluye ya el Tiempo Pascual porque el Señor Resucitado, por su triunfo, nos da aquel Espíritu que mereció para la humanidad en su misterio pascual.

b) Hacer de Pentecostés el día de la confirmación, como Pascua fue el día del Bautismo, olvidando que estos dos Sacramentos están íntimamente ligados y no son el uno dependiente de Cristo y el otro del Espíritu Santo, sino que ambos dependen del Misterio Pascual de Cristo que nos comunica el Espíritu Santo.

c) Remedar de alguna manera la celebraciones de Pascua en el día de Pentecostés. Bajo este aspecto habría que desaconsejar una celebración de la penitencia preparativa a la fiesta de Pentecostés; repetir la renovación de las promesas del Bautismo; hacer del lunes siguiente a Pentecostés, un segundo día festivo en honor del Espíritu Santo, como el lunes de Pascua —y toda la octava— continuó la fiesta del Domingo.

d) Hacer de Pentecostés un día de piedad “íntimista” o de petición de luz y fuerza al Espíritu Santo, de reflexión sobre “los dones” del Espíritu Santo, en lugar de un día de contemplación de la Historia Santa que culmina con la Resurrección de Cristo que nos da su Espíritu.

3. Prácticas que pueden expresar bien el sentido de Pentecostés

a) Solemnizar este día como día conclusivo de la Cincuentena Pascual (sobre este aspecto véase sobre todo el apartado n. 7 del artículo citado; cf. **Oración de las Horas n. 6 junio 1976, pág. 9**).

b) Subrayar la interrelación de Pascua con Pentecostés: Cristo Resucitado nos comunica el Espíritu Santo que por su muerte mereció para la humanidad; por ello, desde Pascua a Pentecostés, y en un continuo “crescendo”, la Iglesia celebra intensamente el don del Espíritu que, en el último día de la cincuentena celebra de forma culminativa y más intensa.

4. Hacia una celebración ideal del Domingo de Pentecostés.

Nos parece especialmente sugestivo recomendar para las Comunidades, de una manera especial para las contemplativas, como un esquema de lo que se podría hacer para celebrar de modo significativo el día de Pentecostés y la conclusión del Tiempo Pascual.

Vísperas: celebrarlas con especial solemnidad, a poder ser presididas por un ministro; usar para los Salmos las correspondientes moniciones y oraciones sálmicas (ver **Oración de las Horas n. 5, mayo 1976 pp. 13 y ss.**).

Misa Vigiliar: en la noche (v. gr.) después de la cena, tener la primera misa de Pentecostés con todas las lecturas del Leccionario y las colectas

correlativas (ver **Oración de las Horas**, n. 6 junio 1976 pp. 15-18); esta misa suple, como en la noche de Pascua, el Oficio de lectura habitual (cf. OGLH, n. 71).

Laudes: tenerlas también de forma muy festiva, con sus oraciones sálmicas y moniciones (cf., **Oración de las Horas** n. 5 mayo 1976).

Tercia: Es muy oportuno solemnizar esta hora; ello subrayaría el que habitualmente Tercia conmemora la efusión del Espíritu Santo sobre los discípulos (cf. las colectas que se usan habitualmente durante el tiempo ordinario). Si la misa del día se celebra entre las 9 y las 11 sería oportuno celebrarla este día unida a la hora de Tercia.

II Vísperas: solemnizarlas también con moniciones y oraciones sálmicas; dar especial relieve, si preside el ministro, al "Podéis ir en paz" con el doble "aleluya, aleluya", como signo de la conclusión de la Cincuentena Pascual (recuérdese que este doble "aleluya" se añade también al final de la misa de Pentecostés y aunque este detalle no lo advierte el misal castellano).

Terminadas las Vísperas hay que retirar el cirio pascual y todos los adornos pascuales. Las Completas son ya del tiempo ordinario, sin los "aleluyas" pascuales; la antífona de la Virgen es la del tiempo ordinario.

El lunes siguientes Pentecostés es muy conveniente que la misa sea la habitual del tiempo ordinario, sin adornos extraordinarios, ni cantos especiales y con ornamentos verdes.

PEDRO FARNES, Pbro.